

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4775

ALONSO TRELLES, Fernando; domiciliado últimamente en la calle de la Montaña, número 19, segundo; comparecerá el día 17 de Diciembre próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 2.256 del año actual.

15555

4776

ARTES, José de las; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, Sociedad La Mundial; comparecerá el día 17 de Diciembre próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 2.188 del año actual.

15556

4777

ARTIGAS, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Felisa Méndez, número 28 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 5 de Diciembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo y otro.

15567

4778

BENITO MANRIQUE, Victoria; hija de Cayetano y de Teodora; sin domicilio; comparecerá el día 30 del actual y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

15496

4779

COLLANTES, Isabel y Angel, y la madre de ambos Etelevina Terán González; domiciliados últimamente en la calle de Egulluz, número 6, principal; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ampliar sus declaraciones como acusadas en causa por hurto, instruida por dichos Juzgado y Secretaría.

15633

4780

DELGADO ESCAR, Carmen; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 11; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra ella.

15579

4781

DOMINGUEZ CORREA, Felipe; de cuarenta y cuatro años, casado, jornalero, natural de Payo (Salamanca); domiciliado últimamente en Casas de Don Gómez (Cáceres); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Coria para ampliar su declaración en sumario que se instruye sobre hurto de aceitunas.

15511

4782

ESTRADA GARCIA, Antonio; natural de Alora, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Osuna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilár, á declarar en causa que se le sigue por estafa.

15622

4783

EXPOSITO RUIZ, Manuel; que ha vivido hace próximamente unos dos años en Andújar, calle Meloneras, número 11; comparecerá, dentro del término de veinticinco días, ante el Juzgado de Bujalance, al objeto de entregarle las caballerías intervenidas, pues así se tiene acordado en la pieza de ejecución de sentencia dimanante de la causa seguida en este Juzgado por estafa con el número 53 de 1914.

15555

4784

FERNANDEZ, Julián; conductor del carro número 1.568; domiciliado últimamente en el tejár de Sixto; comparecerá, el día 6 del Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 1.699 de orden del corriente año.

15493

4785

GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa instruida con el número 927 del año actual.

15620

4786

GARCIA MARTINEZ, Juan; conductor y dueño del carro número 455; domiciliado últimamente en la calle del Saitre, 37; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo.

15568

4787

GARCIA SUAREZ, Manuel; hijo de Manuel y Leonarda; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, 6, piso cuarto izquierdo; comparecerá el día 17 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra él.

15577

4788

GONDIN GUILLEN, Pedro; hijo de Jenaro y María; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, 47, piso cuarto número 2; comparecerá el día 17 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio Vega Fernández.

15654

4789

GONZALEZ, José; de unos cuarenta y

cinco años de edad, de estado viudo, oficio paraguero, vecino de San Pedro de Oza (Coruña), que con frecuencia suele residir en el mismo pueblo y en Monforte y Lugo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pravia, para ser oído en el sumario número 47 que en el mismo se instruye, por robo.

15615

4790

GONZALEZ, Paulino; conductor del carro número 1.880; domiciliado últimamente en la calle de Serrallo (Tetuán); comparecerá el día 6 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 1.754 de orden del corriente año.

15491

4791

GONZALEZ MOLINA, Rafael; hijo de Rafael y Aurora; domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Parades, número 58, primero; comparecerá el día 12 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otro.

15562

4792

GUTIERREZ DE LOAZ, Daria; domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, número 3, principal número 3; comparecerá el día 12 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y daños, instruido contra la misma y otra.

15566

4793

HERNANZ RIVERO, José; domiciliado últimamente en la calle de Colón, números 13 y 15; comparecerá el día 17 de Diciembre próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.204 del año actual.

15557

4794

JIMENEZ PANADERO, José; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Mendoza, número 16, bajo; comparecerá el día 17 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo.

15585

4795

LIERMA GANGA, Josefina; natural de Albacete; domiciliada últimamente en Linares, paseo del Matadero, número 1; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en la causa que bajo el número 293 de 1918 se instruye sobre hurto.

15610

4796

LOPEZ DE LA TORRE, León; hijo de Benito y Antonia; domiciliado últimamente en Arroyo de Embajadores, número 14, bajo número 14; comparecerá el día 17 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en

alle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y lesiones, instruido contra él y otros. 15578

4797

Los carboneros que cuestionaron con Sixto Martínez en la puerta del Teatro Cómico de La Línea; domiciliados últimamente en la misma; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de San Roque, para recibirles declaración en causa instruida con el número 327 de 918. 15619

4798

MARTIN SANCHEZ, Sixto; hijo de Gaspar y María; domiciliado últimamente en la calle del Sombrerete, número 11, piso bajo; comparecerá el día 10 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él. 15575

4799

MESQUIZO, Andrés; conductor del carro número 1307, de Román Aguilar; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 64; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 15564

4800

MOLINA ROA, Pascual; hija de Matías y Angela; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 2, segundo izquierda; comparecerá el día 12 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra ella y otro. 15560

4801

MONTERO, Juan; conductor de la carreta número 360; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, número 17; comparecerá el día 6 de Diciembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 1755 del corriente año. 15492

4802

MORENO, Carolina; domiciliada últimamente en la calle de la Primavera, número 14, tercero izquierda; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra ella y otro. 15592

4803

MUÑOZ MORENO, Troiana; hija de Patricia y Claudia; domiciliada últimamente en el paseo de las Delicias, número 59, entresuelo número 1; comparecerá el día 10 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Ramona N. 15585

4804

PALMA CARBONEL, José, vecino de

Córdoba, y José Girón Moreno, vecino de la misma capital; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Estepa, para declarar en causa por hurto de caballerías, como testigos. 15629

4805

PEREZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, 14, tercero izquierda; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él y otra. 15531

4806

PEREZ REVUELTA, Manuel; comparecerá el día 30 del actual, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas. 15495

4807

RAMOS ALONSO, Ramona; hija de Andrés y María; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, 23, segundo derecha; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra ella. 15570

4808

RAMOS BARTOLOMÉ, Hilario; hijo de Mariano y Concepción; domiciliado últimamente en la calle de San Cosme, 9, principal número 3; comparecerá el día 12 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños y amenazas, instruido contra el mismo y otra. 15565

4809

RIVAS GARCIA, José; hijo de Manuel y Silvestra; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, frente á las casas de Mira; comparecerá el día 12 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra él. 15559

4810

ROLDAN LUCENA, Rufael; de treinta y ocho años, soltero, jornalero, natural y vecino de Córdoba, hijo de Franciaco y Francisca, con instrucción; comparecerá ante la Audiencia Provincial de dicha capital dentro del término de diez días. 15608

4811

ROS SAEZ, Concepción; mayor de edad, de estado casada, profesión la de su sexo; domiciliada últimamente en Pilar de la Horadada (Orihuela); comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de declarar en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 122 del año actual, por el delito de estafa. 15534

4812

SANCHEZ GONZALEZ, Florentina; hija de Pedro y Eugenia; domiciliada últimamente en la calle del Sombrerete, número 11, piso bajo; comparecerá el día 10 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hos-

pital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Sixto Marín Sánchez. 15576

4813

SANTALÓ, José Luis; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para prestar declaración en causa instruida por lesiones á la niña Basilia Suso. 15559

4814

SOQUERA, Soledad; Ramón Invernol, Josefa Martínez, se les instruye del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, del sumario número 128 del corriente año, sobre muerte de su padre Diego Invernol Martínez, y con tal fin se les emplaza para que en el término de quince días comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Gaudia, apercibidos de que si no lo verificaran les parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 15630

4815

TAPIA, Felipe; natural del Manzano, partido de Ledesma; y avecinado últimamente en Toro, cuyo sujeto es de mediana estatura, de unos cuarenta años, color moreno muy acentuado, viste pantalón de pana verdoso, blusa corta azul con listas ó cuadros blancos y negros, boina azul, y le faltan dos ó tres dientes de la mandíbula superior; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ledesma, para ser oído en causa que se sigue por hurto de caballerías. 15546

4816

TORRES, Eugenio; conductor del carro número 1373; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 75; comparecerá el día 6 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 1701 de orden del corriente año. 15494

4817

Un gitano llamado Basilio, manco de un brazo, de buena estatura, delgado, color moreno, que viste pantalón de pana y blusa negra, hijo de otro gitano llamado Vicente, que fué vecino de Fuentesauco; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ledesma, para ser oído en causa que se sigue por hurto de caballerías. 15546 bis

4818

VELASCO TOLERO, Luis; hijo de Telesforo y Magdalena; domiciliado últimamente en la calle de Alarín, números 6 y 8, portería (barrio de las Californias); comparecerá el día 12 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, lesiones y uso de armas, instruido contra él y otro. 15561

4819

VILLARIN PERU, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 8, bajo; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él. 15580

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación de la presente en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 519 y 558 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marítima.

10006

ABAD VERDURA, Francisco; hijo de Francisco y Francisca, natural de Murgardos (Coruña); domiciliado últimamente en Cuba; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Alférez de Navío D. José Cervera Serrano, para notificarle expediente de prófugo, instruido por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1917, la resolución recaída en el mismo; haciéndole de aplicación los beneficios de la ley de Amnistía de 3 de Mayo último.—Ferrol, 4 de Noviembre de 1918.—El Juez instructor, José Cervera. JM—5151

10067

BOBES SANAL, Manuel; hijo de Pedro y María, natural de Cagigal, Ayuntamiento de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,637 metros, color bueno, pelo castaño, ojos ídem, nariz ídem, boca ídem, barba ídem; domiciliado últimamente en Cagigal, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Alférez, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 8, D. Máximo Macho García, residente en esta Plaza.—Gijón, 23 de Octubre de 1918.—El Alférez, Juez instructor, Máximo Macho. JG—5154

10068

CALLE GOITIA, Pablo Santiago; hijo de Julián y Eusebia, natural de Castro Urdiales, provincia de Santander, de estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Castro Urdiales (Santander); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente don Tomás Díaz Azañón, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 30 de Octubre de 1918.—El Teniente, Juez instructor, Tomás Díaz Azañón. JG—5136

10069

CARRERA ALONSO, Joaquín; hijo de Francisco y Micaela, natural de Villamiño, Ayuntamiento de Figueruela de Hueita, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, D. Antonio Benítez Domínguez, residente en Larache, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Larache, 25 de Octubre de 1918.—El Teniente, Juez instructor, Antonio Benítez. JG—5155

10090

DÍAZ SAAVEDRA, Ricardo; hijo de Juan y Rosa, natural de Ferrol (Coruña); domiciliado últimamente en Nueva York; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Alférez de Navío D. José Cervera Serrano, para notificarle en expediente de prófugo, instruido por su falta de presentación el día 13 de Abril de la resolución recaída en el mismo; haciéndole de aplicación los beneficios de la ley de Amnistía de 3 de Mayo último.—Ferrol, 4 de Noviembre de 1918.—El Juez instructor, José Cervera. JM—5150

10091

FANO FRIRON, Manuel; hijo de Antonio y Joaquina, natural de San Fernando, de cuarenta años, estado casado, oficio barquero, con residencia últimamente en San Fernando; comparecerá en este Juzgado en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, para responder en causa que se sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Arsenal de la Carraca, 28 de Octubre de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Pérez Robles. JM—5142

10092

GADEA SUCH, Joaquín; hijo de Bartolomé y Mariana, natural de Polop (Alicante), recluso del Reemplazo de 1917, de profesión jornalero, y que según noticias se encuentra en Francia; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de esta publicación, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, Comandante D. Rafael Margarit Brotons, residente en Alcoy (Alicante); en la inteligencia que de no efectuarse será declarado rebelde.—Alcoy, 31 de Octubre de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Rafael Margarit. JG—5141

10093

GALLO CONDE, Antonio; hijo de Rosendo y Josefa, natural de Freais de Eiras, provincia de Orense, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Freais de Eiras, provincia de Orense; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Alférez, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Jaime Gil Mejuto, residente en Tuy, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Tuy, 28 de Septiembre de 1918.—El Alférez, Juez instructor, Jaime Gil. JG—5133

Ingeniero de Primera Instancia.

ALMENDRALEJO

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la noche del 11 al 12 del actual fueron sustraídos de la estación férrea de Villafraanca de los Barros, un saco de café de 15 kilos, perteneciente á la partida 39.750 de Sevilla, consignada á D. José Gómez, vecino de Hornachos, y un fardo de curtidos ordinarios, peso de 15 kilos, de la partida 2.630, también de Sevilla, y consignada á Francisco Gómez, de la misma vecindad que el anterior, ignorándose el paradero de ellos y quién sea el autor ó autores del hecho.

En su virtud, encargo á la Guardia Civil y Agentes de Policía judicial, proce-

dan á la busca y rescate de los bultos sustraídos, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Así lo he acordado en el sumario que instruyo por robo bajo el número 155.

Dado en Almendralejo á 16 de Noviembre de 1918.—M. Mesa Chaix.

JO—15592

ARENYS DE MAR

D. Luis Díaz y Rodríguez, Juez de primera instancia de Arenys de Mar.

Hago saber: Que por cese en el cargo de Registrador de la Propiedad de este partido de D. Andrés Benítez y Porral, con fecha 23 de Junio del corriente año, por haber cumplido los setenta años de edad, según Real orden de 15 del expresado mes, se sustancia en este Juzgado expediente sobre devolución de fianza que tiene constituida en depósito, en metálico, en cantidad de 5.000 pesetas para responder de su cargo y á disposición actualmente del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, acordándose por providencia de fecha 2 de Agosto último la publicación de tres edictos, fijándose en cada uno de ellos un plazo de tres meses, para que todos aquellos que tuvieren alguna acción que deducir contra el mismo Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo, lo formulen en el tiempo expresado.

Se hace constar, conforme á lo dispuesto en los artículos 307 de la ley Hipotecaria y 409 de su Reglamento, que D. Andrés Benítez Porsal ha servido los Registros de la Propiedad siguientes: con el carácter de interino, el de Cáceres, en el territorio de la misma Audiencia, y en propiedad, Villar del Arzobispo, en la Audiencia Territorial de Valencia; Egea de los Caballeros, en la de Zaragoza; Guernica y Lizaro, en la de Burgos; Tresp, de la de Barcelona; Alba de Tormes, en la de Valladolid; Villafranca del Panadés, en la de Barcelona, y últimamente en el de Arenys de Mar, en la misma Audiencia de Barcelona.

Lo que se hace público por medio de este segundo edicto, á fin de que todos aquellos que tuvieren alguna acción que deducir contra el expresado Registrador D. Andrés Benítez Porral, presenten en este Juzgado dentro del término de tres meses, la oportuna reclamación; previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Arenys de Mar, 18 de Noviembre de 1918.—Luis Díaz.—P. S. M., José María Pastor. JO—15500

CANJAYAR

D. Miguel Angel Espinar y de Terry, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita al jurado Mariano Martín Lozano, vecino de Padules, residente en New York, para que á las diez horas de los días 16 y 17 de Diciembre de 1918, comparezca ante la Audiencia Provincial de Almería, á formar Tribunal en causa procedente de este Juzgado.

Dado en Canjáyar á 18 de Noviembre de 1918.—Miguel Angel Espinar.—Por mandado de S. S., P. S., Leopoldo Ruiz. JO—15625

MADRID—HOSPITAL

Por el presente se cita á los parientes ó personas que puedan declarar acerca de la identidad de un sujeto del cual se

ignora todo antecedente de filiación, que fué hallado cadáver á las cinco horas del 16 de Noviembre actual en el kilómetro 2 de la línea ascendente de Alicante, arrojado por el tren, sin que por su estado pueda manifestarse otras circunstancias que las de que pudiera tener una estatura no inferior á 1,60 metros, de más de veinticinco años y menos de cincuenta; tenía el pelo negro flexible y abundante y vestía pantalón de pana color topo, calcetines rojos con rayas circulares rojas, botas de cartón, calcenillos azules con rayas blancas, camisa de franela con rayas amarillas, faja de lana negra, cinturón de cuero, camiseta de punto fuerte y blanca, chaleco de bayona rojo oscuro; todos cuyos prendas se hallaban bastante usadas, y gorra casinueva, con visera, de lana con cuadros azul oscuros, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, Secretaría de D. Vicente Moreno Pastor, a los fines antes indicados en el sumario que se sigue por muerte de dicho individuo bajo el número 738 de orden del corriente año.

Madrid, 14 de Noviembre de 1918.—Ricardo Cobas Sánchez.—El Secretario, P. S., Cándido Rodríguez.

JO—15450

TORO

D. Manuel de la Plaza y Navarro, Juez de Instrucción de esta ciudad y partido de Toro.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 62 del año actual, se sigue sumario por robo de:

Una mula de cinco años, pelo negro, alzada siete cuartas y un dedo.

Otra de nueve años, pelo castaño, alzada siete cuartas y dos dedos, y

Otra de quince años, pelo rucio y alzada igual á la anterior.

Una sábana.

Un albardón forma de silla.

Tres mantas para tapar el ganado, ferreas de lana.

Un maulillo que se usa de mullido para las colleras.

Dos costales de algodón con las iniciales L. G.

Cuatro cebaderas, dos nuevas de lana y dos más usadas de estopa.

Una capa de paño rojo, usada, de las antiguas.

Un colegial, usado.

Una cincha de correa, con su hebilla, y

Dos cordones de cáñamo, uno más grueso que otro, de una largura de tres metros cada uno.

Cuyo hecho tuvo lugar en la madrugada del día 14 del actual en el pueblo de Villalube en la casa del vecino del mismo, Hdefonso García Misol, y en providencia de hoy he acordado se inserte el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, para que por la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de dichas caballerías y objetos, poniéndolos, caso de ser hallados, á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Toro á 19 de Noviembre de 1918.—Manuel de la Plaza y Navarro—El Secretario judicial, Jesús Cruz.

JO—15542

Juzgados Municipales.

MADRID.—JUEZES

D. Luis de Blas y Ribera, Juez municipal del distrito del Centro.

Por el presente hace saber: Que en virtud de expediente instruido en dicho Juzgado sobre destrucción de autos fenecidos, y en cumplimiento de orden de la Superioridad, ha acordado proceder á la destrucción de expedientes de juicios de faltas anteriores á 1916, con excepción de los de hurto, coligaciones y huérfanos, y los juicios de desahucio, también anteriores á 1916, previa formación de inventario.

Y á fin de que los interesados puedan hacer cualesquiera reclamación ó petición referente á la devolución de algun documento original ó per certificación, se hace saber que pueden usar de esta facultad, en el término de quince días, á partir de la fecha de su publicación.

Madrid, 18 de Noviembre de 1918.—El Juez municipal, Luis de Blas.

JO—15483

Jurisdicción de Marina.

SADA

D. José Riveira Peña, segundo Contramaestre de la Armada, Alférez de Fragata graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.

Hago saber: Que en expediente instruido para acreditar la pérdida de la cédula de inscripción del inscripto del Trozo de Sada, folio 121/993, Eliazro Díaz Castro, recayó providencia fecha de hoy mandando se publique el presente edicto para general conocimiento, dejando nulo el referido documento.

Sada, 29 de Octubre de 1918.—José Riveira Peña.

JM—5115

D. José Riveira Peña, segundo Contramaestre de la Armada, Alférez de Fragata graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.

Hago saber: Que en el expediente instruido para acreditar la pérdida de la cédula de inscripción del inscripto del Trozo de Sada, folio 121/993, Manuel Suárez Cofino, recayó providencia fecha de hoy mandando se publique el presente edicto para general conocimiento, dejando nulo el referido documento.

Sada, 30 de Octubre de 1918.—José Riveira Peña.

JM—5116

SEVILLA

Las personas que puedan deponer algo en pro ó en contra de la pérdida de una cédula de inscripción marítima de Antonio Errutia Fragua, comparecerán en el término de quince días ante el Juez de Instrucción de la Comandancia de Marina de Sevilla, Capitán de Infantería de Marina, D. José Cañavate Robles, con objeto de prestar declaración en la información testifical que se instruye con motivo de la pérdida del expresado documento.

Sevilla, 30 de Octubre de 1918.—José Cañavate.

JM—5117